JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

ADENDA N° 1

CONVOCATORIA N° 41

De acuerdo a lo establecido en los términos de referencia la identificación del bien según el clasificador de bienes y servicios será exigida mínimo hasta el tercer nivel, y deberá corresponder a todos los códigos que a continuación se relacionan:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE |
| 43 Difusión de Tecnologías de información y telecomunicaciones | Equipos o plataformas y accesorios de redes multimedia o voz de datos | 17 Equipo fijo de red y componentes |

La identificación del bien según el clasificador de bienes y servicios será exigida mínimo hasta el tercer nivel, y deberá corresponder a todos los códigos que a continuación se relacionan quedarán de la siguiente manera:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| SEGMENTO | FAMILIA | CLASE |
| 72 servicios de edificación construcción de instalaciones y mantenimiento | 15 servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado | 16 servicios de sistemas especializados de comunicación |

Atentamente,

 Yaneth Noguera Ramos

Presidenta Junta de Licitaciones y Contratos